

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Por un mes. 12 rs. Por tres meses. 36



SE SUSCRIBEN

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 42. En LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA. Por un mes. 21 rs. Por tres meses. 60 Por seis meses. 120 Por un año. 220 ULTRAMAR. Por un mes. 30 Por tres meses. 72 Por seis meses. 144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en resolver que D. Juan Lorenzana, Director general de Administracion en el Ministerio de la Gobernacion, cese en el cargo de Director de Establecimientos penales, que le fue encomendado interinamente por mi Real decreto de 25 de Julio ultimo, quedando muy satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Setiembre de 1856. Esta rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Antonio de los Rios y Rosas.

RECTIFICACIONES.

En la Gaceta de ayer, plana 1.ª, 2.ª columna, líneas 45 y 46, donde dice mundo, léase mundo.

En la del 13 del actual, en el Real decreto nombrando Director de Establecimientos penales al Sr. D. Eugenio Moreno Lopez, se puso equivocadamente, por un error material, 16 de Setiembre cubriendo ser 10 de Setiembre.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO.

ARTILLERIA.

4 de Setiembre 1856. Al Director general de Artilleria.—Concediendo cuatro meses de Real licencia á D. Mariano Garcia Sainza, Teniente Coronel Sub-director de la maestranza del segundo departamento.

Al id.—Id. id. al Teniente de la primera brigada de maestra D. José Gortazar y Munive.

Al id.—Id. seis id. á D. Francisco San Martin y Lopez, Ayudante de la brigada de Canarias.

Al id.—Id. cuatro id. al Capitan del quinto regimiento D. Ramon Montes y Gil de Bernabé.

Al id.—Id. id. al Teniente del mismo D. Francisco Hernandez Marín.

Al id.—Id. id. á D. Luis Berzabal, Teniente del citado regimiento.

Al id.—Id. id. al Teniente del segundo D. Félix Leon y Camargo.

Al id.—Id. prórroga por dos meses á la licencia que obtuvo en 26 de Febrero anterior D. José Mifambres, Teniente de la tercera brigada montada.

INGENIEROS.

5 id. Al Ingeniero general.—Aprobando la propuesta para celador de tercera clase de obras de fortificacion de Gerona y Holstairich, hecho en favor del sargento primero de ingenieros Anacleto Perez Labradores.

Al id.—Concediendo al cabo primero de ingenieros Pablo Fernandez que pueda sustituirse en el servicio por el soldado del mismo cuerpo, Salvador Mozzi.

6 id. Aprobando la promocion á Tenientes de ingenieros de ocho Subtenientes alumnos de la Academia especial de cuerpo.

Al id.—Concediendo al Teniente del cuerpo de ingenieros D. Manuel Jacome y Bejarano cuatro meses de Real licencia para el Real sitio del Pardo.

GUARDIA CIVIL.

6 id.—Al Inspector general de dicho Instituto.—Se le contesta á una comunicacion referente á la aprehension de criminales en el decimotercero tercio; cuyo servicio se manda publicar en la Gaceta.

Al id.—Id. á otras referentes á unos incendios del sétimo y décimotercero tercios, que igualmente se publica en la Gaceta.

Al id.—Id. á otra sobre aprehension de criminales por la fuerza del puesto de San Mateo, en el cuarto tercio.

Al id.—Id. id. por id. en el primer tercio.

Al id.—Concediendo traslacion en situacion de reemplazo á la villa de Alburquerque al segundo Jefe del tercer tercio D. Antonio Aguado Revestido.

ESTADOS MAYORES DEL EJERCITO Y PLAZAS.

4 id. Al Capitan General de Castilla la Nueva.—Aprobando el nombramiento de Sargento mayor de Palacio en favor del primer ayudante D. José Juan Keller.

ALABARDEROS.

4 id. Al Comandante general de dicho Real cuerpo.—Concediendo grado de Teniente al guardia alabardero D. Manuel Espejo.

Al id.—Id. id. al id. D. Mariano Lucia.

Al id.—Id. prórroga de licencia al id. D. Alvaro Carazo.

Al id.—Id. id. al id. D. Bernardo Lopez.

COLEGIOS.

4 id. Al Director general de Infanteria.—Concediendo plaza de cadete á D. Enrique Cambronero.

Al id.—Id. id. á D. Juan Galan.

Al id.—Id. id. á D. Marcelino Lancerica.

Al id.—Id. id. á D. Francisco Ozones.

Al id.—Id. id. á D. Edilberto Panlejo.

Al id.—Id. id. á D. Federico Rubio.

Al id.—Id. pension entera al aspirante D. José Jimenez.

Al id.—Id. id. á los de igual clase D. Andres y D. Federico Soler.

6 id.—Al de Caballeria absoluta al cadete D. Rafael Anaya.

Al id.—Id. id. declarando apto para ingresar en el colegio del arma al cadete aspirante D. José de la Espina.

ADMINISTRACION MILITAR.

6 id. Al Intendente general militar.—Concediendo licencia temporal por enfermo al Oficial tercero D. Luis Altolaguirre.

Id.—Id. ingreso en la escala de aspirantes á alumnos de administracion militar á D. Octavio Migliareti.

Id.—Id. opcion á ingresar en EE. MM. de plazas al Oficial tercero D. Santiago Hidalgo.

Id.—Aprobando la permuta de destinos entre los Oficiales segundos D. Gabriel Acacio y D. Antonio Silva.

Id.—Id. id. entre los terceros D. José Herand y D. Juan Madrea.

Id.—Nombrando Comisario de guerra para Puerto-Rico á D. Agustin Segur.

Id.—Concediendo la jubilacion al Comisario de guerra de primera clase D. Francisco de la Rosa.

Id.—Nombrando Intervenores militares de Extremadura y Granada á los Sub-intendentes D. Salvador Boscasa y D. Francisco Altolaguirre.

SANIDAD MILITAR.

5 id. Al Director gene al de Sanidad militar.—Concediendo cuatro meses de Real licencia por enfermo al primer ayudante médico D. Miguel Terrero y Diaz.

JUZGADOS.

5 id. Al Capitan General de Valencia.—Resolviendo que los escribanos de guerra de Alicante y las Poñas de San Pedro, D. Vicente Izquierdo Champoursin y D. José Garjo pueden, por ahora, continuar actuando sin más requisitos que los que hoy tienen.

Al Comandante general de Ceuta.—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para Sevilla al primer abogado de pobres D. Francisco de Medina Esquivel y Cabanas.

JUSTICIA MILITAR.

4 id. Al Capitan General de Valencia.—Negando á Doña Vicenta Pineda lo que solicitó, de que á su hijo Pascual Fernandez, sentenciado á presidio, se le ampliase nuevamente la causa, ó que se le indultase de la pena impuesta.

Al de Castilla la Vieja.—Aprobando la sentencia dictada en Consejo de guerra de Oficiales generales en la causa instruida contra el Teniente de carabineros Don Francisco Martinez Zabala, y por la cual se absuelve libremente al mismo Oficial.

6 id. Al de Aragon.—Aprobando el nombramiento de vocal de la comision militar de Huesca hecho á favor de D. Hipólito de la Hoz, Capitan en situacion de reemplazo.

PRESIDIOS.

5 id. Al Capitan General de Cataluña.—Resolviendo que continúe en el correccional de Barcelona el confinado José Rivas y Alcabé, quedando, sin efecto su destino al batallon de disciplina.

INDULTOS.

5 id. Al Capitan General de Castilla la Nueva.—Negando indulto á Isidoro Reveros Diaz, cabo segundo que fue del primer escuadron del primer tercio de la Guardia civil.

Al de Galicia.—Concediendo indulto del delito de desercion y poner un sustituto á Juan Benito Pousa, quinto de la de 1845 por la provincia de Pontevedra.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

Estado demostrativo de los titulos del 5 por 100 consolidado interior de la emision autorizada por la ley de 25 de Febrero de 1855, recogidos en este dia por devoluciones de garantias de las negociaciones de fondos verificadas por el Tesoro.

RECOGIDO DE PARTICULARES.

Table with columns: Series, Número de titulos, NUMERACION, Reales valores. Rows A through E.

Madrid 16 de Setiembre de 1856.—P. A., Francisco Portilla.

MESES DE MAYO DE 1856.

Estado demostrativo de los cargos por correspondencia que en todos conceptos se han recibido en las Administraciones principales y subalternas del reino durante el referido mes.

Main table showing financial data for various provinces and departments, including columns for CARGOS, IDEM, BAJAS ACORDADAS, and various sub-categories.

SELLOS VENDIDOS.

Table showing classes and values of stamps sold.

SELLOS DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Table showing classes and values of official correspondence stamps.

Ingresos por pliegos de oficio y pobres.

Table showing income from official papers and the poor.

Table showing income from correspondence of Canaries.

Table showing income from rectification of charges.

Table showing income from variation of domicile.

Table showing income from buoys.

Table showing income from foreign letters.

Table showing income from repairs to accounts.

Table showing income from periodicals.

Table showing total income from correspondence and stamps.

RESUMEN.

Summary table of financial data.

Madrid 12 de Setiembre de 1856.—El Director general, Angel Izardí.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

El Sr. Ingeniero Director de las obras del mismo ha remitido el siguiente parte:
«Dirección facultativa y económica del Canal de Isabel II.—Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. los adjuntos estados, marcados con los números del 1.º al 6.º inclusive, que manifiestan el progreso de las obras y talleres, la fuerza que se ha ocupado en los trabajos, los gastos ocasionados por todos conceptos, el resultado de los afros practicados en el río Lozoya, y por último, la relación de trabajos y gastos hechos por la sección de distribución de aguas en el interior de Madrid.»

Número 1.º

CANAL DE ISABEL II.

RELACION de las obras ejecutadas en el mes de la fecha.

Table with columns: CANAL CORRIENTE, Metros lineales, and various construction items like Zanja á cielo abierto, Cajeros dobles, etc.

CANAL EN MINA.

Table with columns: CANAL EN MINA, Metros lineales, and items like Taladro, Solera, Cajeros dobles, etc.

OBRAS VARIAS.

Table with columns: OBRAS VARIAS, Metros lineales, and items like Badenes, etc.

En la presa del Lozoya y en la casa de Computas se ha seguido el asiento de sillera. En la margen derecha del río se han hecho 960 metros lineales de zanja. Han seguido en curso de ejecución las casas de Computas de entrada y salida, las de desagüe de los sifones del Malacra y Morenillo, así como los puentes acueductos sobre varios arroyos y barrancos de la segunda sección. En el sifón del Morenillo se han sentado y enchufado 96 metros lineales de tubería, y 398 en el del arroyo Bodoal. En la casa Partidor se han puesto en obra 18 metros cúbicos de sillera, continuándose además el colosado, y construyéndose 24 metros lineales del acueducto de villa contiguo á la misma casa. En el depósito del Campo de Guardias se han enlosado 280 metros cuadrados de solera; se ha continuado el asiento de sillera y la fábrica de ladrillo en los muros de recinto, y en los desagües de fondo y de superficie se han sacado, desbastado y conducido á la extensión de 1,433 metros cuadrados, quedando terminadas las bóvedas del medio depósito del Oeste sobre el que continúa el terraplén de abrigo. En la fábrica de ladrillo hecha durante el mes en el depósito se han invertido 734,620 ladrillos, que han producido un volumen de 4,397 metros cúbicos. Acopios. Se han sacado, desbastado y conducido á las obras 4,919 metros cúbicos de sillera, 2,837 quintales métricos de puzolana artificial y 728 id. de cemento de Iraeta, además de la piedra, cal común, madera y otros materiales y efectos que expresan detalladamente las cuentas de gastos. Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle.

Núm. 2.º

CANAL DE ISABEL II.

RELACION de los trabajos ejecutados en los talleres del presidio en el mes de Agosto de 1856.

Table with columns: HERRERIA, Totales, and various items like Herramientas calzadas, Herramientas aceradas, etc.

Núm. 3.º

CANAL DE ISABEL II.

RELACION de los gastos ocurridos en el mes de Agosto de 1856.

Table with columns: LISTA NUM. 1.º, LISTA NUM. 2.º, LISTA NUM. 3.º, and various financial items like Honorarios de Sres. Ingenieros, Gastos generales, Sueldos de empleados subalternos, etc.

Table with columns: MATERIALES, and various items like Sillera, Piedra de mampostería, Ladrillo, etc.

Table with columns: AJUSTES Y DESTAJOS, and various items like De movimiento de tierras, De mampostería, De construcción de muros, etc.

Table with columns: CONTRATAS, and various items like De canal corriente, De sifones extranjeros, De id. españoles, etc.

Table with columns: ÚTILES Y HERRAMIENTAS, and various items like De hierro, De metal y bronce, De lata y latón, etc.

Table with columns: RESUMEN, and various items like Honorarios de Sres. Ingenieros, Gastos generales, etc.

Table with columns: GASTOS DE OBRAS, and various items like Jornales, Presidio, Materiales, etc.

TOTAL GENERAL. 2.666,400.25

Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle.

Núm. 4.º

CANAL DE ISABEL II.

ESTADO de los operarios, caballeros, carros y carretas que se han ocupado en los trabajos en el mes de la fecha en la primera y segunda sección.

Table with columns: Operarios, Caballeros, Carros y carretas, and various sub-items.

Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 46 DE SEPTIEMBRE DE 1856.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO REDUCIDO A, TEMPERATURA EN, DIRECCION del viento, ESTADO DEL CIELO, and various meteorological data.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Debiendo procederse á contratar el acopio y surtido de 12,680 banquillos de hierro para el servicio de las tropas del ejército, arreglados al diseño aprobado en Real orden de 3 de Junio de 1855, de los cuales habrán de entregarse 4,000 en la plaza de Badajoz, 5,000 en la de Palma de Mallorca y los 3,680 restantes en la de Valencia, se convoca por el presente á una pública y formal licitación con entera sujeción á las reglas y formalidades siguientes:
1.º La subasta será simultánea y tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia general, y en los de las subalternas de los distritos de Cataluña, Granada y Valencia, bajo la presidencia de sus respectivos encargados, á la una del día 16 de Octubre próximo, con arreglo á lo prescrito en el Real decreto de 27 de Febrero de 1852 y Instrucción de 3 de Junio siguiente, y mediante proposiciones arregladas al formulario que con el pliego de condiciones se estampará en continuación.
2.º A las referidas proposiciones deberán acompañar los licitadores, como garantía de sus ofrecimientos, el correspondiente documento justificativo del depósito hecho en la Caja general ó en la Tesorería de Hacienda pública por la cantidad que designa la condición 8.º según la entidad de la obra de que se encarguen, bien en metálico ó su equivalente, según las cotizaciones oficiales, en papel de la Deuda del Estado consolidada ó diferida del 3 por 100 ó en acciones de carreteras y ferro-carriles admisibles por su valor nominal, según el Real decreto de 27 de Agosto de 1855.
3.º En la primera media hora, después de constituido el Tribunal de subasta, se admitirán las proposiciones en pliegos cerrados, las cuales han de estar enteramente conformes al modelo citado al final de la regla 4.º, y acto continuo se procederá por el Presidente á la apertura de las proposiciones presentadas, y no admitiéndose las que carezcan de los requisitos prevenidos, ó no estén arregladas al modelo, se declarará solo aceptable la que resulte más ventajosa, siendo preferible en igualdad de circunstancias la que reduzca ó abrevie el plazo de la entrega, ó la amplíe á mayor número de banquillos.
4.º Si hubiese entre las proposiciones presentadas dos ó más iguales y admisibles, contendrán sus autores entre sí, sirviéndoseles de gobierno que las pajas solo harán al tanto por ciento del coste total del servicio de que se encarguen, y no sobre determinadas porciones del mismo. Cerrada la licitación, el Presidente de dicho Tribunal declarará aceptada la proposición que haya resultado más ventajosa; pero si los autores de proposiciones iguales no entrasen en contienda, ni ninguno mejorase la suya, el Tribunal resolverá la cuestión por la suerte, declarando aceptada la que resulte favorecida por esta.
5.º Cuando la proposición más beneficiosa obtenida en la Intendencia del distrito, fuese igual á la aceptada por el Tribunal de subasta de la Intendencia general, se verificará nueva licitación en esta corte, en los mismos estrados de la referida Intendencia, el día y hora que se señalará con la debida anticipación, en la cual solo tomarán parte los autores de las referidas proposiciones aceptadas, procediéndose á la adjudicación del servicio en favor de la que resulte más ventajosa, conforme á lo establecido en la anterior regla 4.º.
6.º El remate no podrá causar efecto hasta tanto que obtenga la aprobación del Gobierno de S. M.
7.º El comprador del mejor postor empezará desde que se verifique el remate á su favor, y á su costo su empeño en el caso que no merezca aquel la Real aprobación.
8.º Los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas, están obligados á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.
9.º Y último. Establecido el sistema decimal para las liquidaciones de los servicios que se contratarán, se arreglarán al mismo los licitadores para expresar los términos de las proposiciones que formularán.
Madrid 13 de Setiembre de 1856.—Ortuno.
Intervención general militar.—Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de 12,680 banquillos de hierro para el servicio de las tropas de Badajoz, Palma de Mallorca, y las 5,680 restantes al de Valencia.
1.º La subasta se verificará simultáneamente en la Intendencia general militar é Intendencias militares de los distritos que se juzgue conveniente, en el día y hora que se fijen los anuncios que se publicarán en el día de la orden que establece la instrucción aprobada por S. M. en 3 de Junio de 1852 para la celebración de subastas de todos los servicios del ramo de guerra, según las bases que contiene el Real decreto, sobre contratos, de 27 de Febrero del mismo año.
2.º Los banquillos que se subastarán serán precisamente de hierro forjado y de las dimensiones que explica el modelo adoptado y aprobado por la Intendencia general militar á las de los distritos en 23 de Abril de 1853, de cuyo diseño habrá preventivamente un ejemplar de manifiesto en cada una de las Intendencias en que haya de verificarse subasta.
3.º Con arreglo á las circunstancias expresadas, los licitadores presentarán sus proposiciones, fijando en ellas el precio que exigen por cada banquillo en los términos que fija el modelo que se pone á continuación de este pliego, pudiendo limitarse á cada uno de los distritos, ó solo por el correspondiente á cada uno de los distritos.
4.º El reconocimiento y admisión de los banquillos que el contratista presente se somete al fallo de las Juntas de Administración de los distritos de Extremadura, Baleares y Valencia, puesto que han de ser entregados en las respectivas Administraciones de Badajoz, Palma y Valencia.
5.º La entrega del banquillo se ha de realizar por el contratista ó contratistas de los almohacenes de titulos de las insinuadas plazas de Badajoz, Palma y Valencia, bien por entregas parciales, ó en su totalidad, en el concepto de que el plazo para la completa entrega no ha de pasar de cuatro meses, cuando más, desde la fecha en que el remate obtenga la Real aprobación.
6.º Será de cuenta de los rematantes los gastos de transporte y demás que puedan causarse hasta dejar los banquillos dentro de los expresados almohacenes, así como de toda clase de devoluciones y contribuciones que por la ley estén establecidos ó se estableciesen para los que contraen con el Estado.
7.º El pago se verificará al contratista en Badajoz, Palma, Valencia, Madrid ó cualquiera otra de las capitales de provincia, con tal de que el contratista, así como en su compromiso, ó después con 40 días de anticipación al que haya de realizarse el pago, con presencia de las certificaciones que le ha de expedir el Comisario de guerra Inspector de utensilios de las tres primeras capitales, en que conste haber tenido efecto la entrega en almohacenes de la totalidad de los banquillos construídos con estricta sujeción al modelo.
8.º Para ser admitido como licitador en la subasta, es indispensable la presentación de documento en que justifique el interés de haber hecho un depósito por vía de fianza en metálico ó papel reconocido para estos casos en los términos siguientes:
Por Extremadura..... 13,000 rs.
Por Baleares..... 15,000
Por Valencia..... 10,000
Por todos..... 37,000

Núm. 5.º CANAL DE ISABEL II. Afros practicados en el río Lozoya en el mes de la fecha.

Table with columns: DIAS, METROS CUBICOS por segundo, REALES fontaneros, and various data points.

Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle.

Núm. 6.º CANAL DE ISABEL II.

ESTADO que demuestra las cantidades devengadas por el presente mes por la sección de distribución de aguas en el interior de Madrid, y proyecto de alcantarillas, como los trabajos en que se ha ocupado durante el mismo.

Table with columns: Honorarios del Sr. Ingeniero, Gastos generales, Depósito de planos, etc., and various financial items.

Totales..... 83,610.61 99,516.63

Esta sección se ha ocupado durante el mes de la fecha en continuar la nivelación y levantamiento del plano de las afueras de las puestas de Bilbao y Santa Bárbara para el trazado de las acequias de riego; en determinar la dirección de los pozos sumideros, y en determinar la forma de colocarse para abastecer la parte central de Madrid y en formar los planos de las calles que recorren. En los trabajos de las alcantarillas se han revestido 258 metros lineales en las calles de la Palma, Puebla, Noviciado y Aucha de San Bernardo: en todas ellas y en la de San Onofre y parte de la de Valverde, se ha continuado el empalmiento de galerías, así como también las excavaciones de tres pozos sumideros, de los cuales se han revestido dos en la calle de la Puebla, faltando solamente en ellos para su total terminación el poner la tapa de hierro fundido y las piedras que la aseguran; de los dos sumideros que en el anterior estado se dieron en curso de ejecución en la misma calle, uno se halla ya terminado y el otro está en situación igual á los revestidos este mes. Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle. Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia al público para su inteligencia y fines consiguientes. Madrid 16 de Setiembre de 1856.—El Presidente, Conde de Sástago.—Por acuerdo de S. S. Vicente Lerin.

Cuyo depósito mantendrá hasta que compruebe, de la manera dicha en la condición anterior, la total entrega del banquillaje.
9.º Será permitido al rematante ó rematantes ceder á otro la contrata, pero quedando siempre responsable al cumplimiento de ella, á no ser que el subarrendador otorgue por su parte la correspondiente escritura con las garantías que expresa la condición que antecede y previa aprobación del Excmo. Sr. Intendente general militar, en cuyo caso el rematante quedará exento de toda responsabilidad.
10.º Si el contratista faltase al cumplimiento de lo pactado demorando la entrega de los banquillos dentro del plazo prefijado, ó porque aquellos, á juicio de las Juntas de Administración, á cuyo reconocimiento se someten, no fuesen de recibo, la Administración militar ejercerá acción gubernativa, quedando á salvo el derecho del interesado para dirigir sus reclamaciones por la vía contencioso-administrativa.
11.º Igualmente será de cuenta del contratista el pago de costas de subasta y escritura.
12.º Por último, el remate no tendrá efecto hasta tanto que obtenga la Real aprobación. Madrid 29 de Agosto de 1856.—Manuel Pefez.

Modelo de proposición. El que suscribe, vecino de..., enterado del pliego de condiciones formado por la Intervención general militar para la construcción de 12,680 banquillos de hierro, con destino al servicio de las tropas del ejército en los distritos de Extremadura, Islas Baleares y Valencia, conforme en un todo con el, ofrece encargarse de la construcción por la totalidad del banquillaje ó de los correspondientes al distrito de..., al precio siguiente: Por cada banquillo de hierro de las condiciones que se expresan en el pliego, y fija el diseño..., reales vellón. (Fecha y firma.)

ALMIRANTAZGO.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los Calendarios del antiguo Reino de Valencia correspondientes al año de 1857, calculados, de órden de S. M., en el Observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Valencia.

Latitud 39° 32' 00" N. Longitud 0° 23' 40" 0 al E. del mencionado Observatorio.

Nota. Las letras H., M., que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol y de la Luna, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos; y las M., T., N., que están á la derecha de los números de las mismas columnas, lo son de las voces mañana ó madrugada, tarde y noche que con ellas respectivamente se quiere significar; en la inteligencia que cada una de estas iniciales califica la hora á que va unida y á todas las siguientes hasta que se encuentre otra.

AÑO DE 1857.—Horas de tiempo medio civil de los ortos y ocasos del Sol y de la Luna, y de las fases de este último astro. Entradas del Sol en los signos del Zodiaco.

Table with columns: DIAS, SOL, LUNA, and various astronomical data for January.

ENERO.

Madrid 31 de Agosto de 1856.—Valle. Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia al público para su inteligencia y fines consiguientes. Madrid 16 de Setiembre de 1856.—El Presidente, Conde de Sástago.—Por acuerdo de S. S. Vicente Lerin.

FEBRERO.

Table with columns: DIAS, SOL, LUNA, and various astronomical data for February.

MARZO.

Table with columns: DIAS, SOL, LUNA, and various astronomical data for March.

Día 3. Cuarto creciente á las cuatro y veintinueve minutos de la madrugada en Géminis.

Día 10. Luna llena á las cuatro y diez y seis minutos de la tarde en Virgo.

Día 18. Cuarto menguante á las nueve y dos minutos de la noche en Sagitario.

Día 20. Sol en Aries. Primavera.

Día 25. Luna nueva á las diez y veintiseis minutos de la noche en Aries.

ABRIL.

Table with columns: DIAS, SOL, LUNA, and various astronomical data for April.

Día 1. Cuarto creciente á la una y treinta y tres minutos de la tarde en Cáncer.

Día 9. Luna llena á las nueve y veintisiete minutos de la mañana en Libra.

Día 17. Cuarto menguante á las once y cincuenta y nueve minutos de la mañana en Capricornio.

Día 20. Sol en Tauro.

Día 24. Luna nueva á las siete y tres minutos de la mañana en Tauro.

Día 30. Cuarto creciente á las doce y diez y seis minutos de la noche en Leo.

MAYO.

Table with columns: DIAS, SOL, LUNA, and various astronomical data for May.

Día 9. Luna llena á las dos y diez minutos de la madrugada en Escorpio.

Día 16. Cuarto menguante á las once y nueve minutos de la noche en Acuario.

Día 21. Sol en Géminis.

Día 23. Luna nueva á las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde en Géminis.

Día 30. Cuarto creciente á la una y once minutos de la tarde en Virgo.

JUNIO. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-30.

SEPTIEMBRE. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-30.

AGOSTO. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-31.

NOVIEMBRE. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-30.

DICIEMBRE. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-31.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Junio, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Septiembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Agosto, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Noviembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Diciembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

JULIO. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-31.

OCTUBRE. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-31.

CUATRO ESTACIONES. La Primavera entra el 20 de Marzo a las 9 y 44' de la tarde. El Estio el 21 de Junio a las 12 y 25' del día.

Alcaldía constitucional de Madrid. Juzgado de Lavapiés. Ignorándose a quién pertenece en propiedad un solar, sito en esta corte, calle de Zurita, núm. 16, con accesorias a la de Buena Vista, núm. 17, se cita por el presente anuncio a la persona que legítimamente le corresponda, para que dentro del preciso término de 30 días, contados desde el día en que se publique, se presente en este Juzgado en la inteligencia que pasado sin hacerlo se procederá de oficio a su venta en pública subasta.

En virtud de providencia del Sr. D. Cipriano Domínguez, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, reintercedida por el Sr. D. Juan Vivó, se cita, llama y emplaza por segunda vez, y término de nueve días, a Manuela Sierra, natural de Návila, hija de Juan y de María Antonia Menéndez, casada y de 25 años de edad, que ha vivido en el núm. 74 de la calle de San Anton, para que se presente en la cárcel de mujeres de esta capital, a contestar a los cargos que se le resultan en la causa que con otra se la sigue por hurto doméstico, prevenida que de no hacerlo la parará el perjuicio que haya lugar.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Julio, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Octubre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Agosto, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Noviembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Diciembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

AGOSTO. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-31.

NOVIEMBRE. SOL. LUNA. Table with columns for Orto and Ocaso, and rows for H. M. and T. M. for days 1-30.

SETIMA SECCION. PROVIDENCIAS JUDICIALES. D. Francisco Ramon del Pozo, Juez de primera instancia de este partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a Pedro Alarcón Melero a J. Pizorra, natural del Moral de Calatrava, y vecino de Valdepeñas, para que dentro del término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en la Gaceta del Gobierno, se presente en este Juzgado a nombrar procurador y abogado que evacuen el traslado que por auto de 3 de Julio último se le convalidó de la acusación fiscal en causa sobre robo intentado en el caso de José Guillén y herida causada a Ramon Perez Segundo, vecino de Villahermosa, entendido que de no hacerlo, se continuará el proceso sin más citarle ni emplazarle, entendiéndose el dicho traslado y demás diligencias que obran con los estrados del Tribunal, parándole el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Hernandez Casas, Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés, reintercedida por el Sr. D. Santiago Urdiales, se cita y emplaza a todos los acreedores de D. Manuel González de Fuente, vecino de esta corte, para que concurran a la Junta general señalada para el día 30 del corriente a las once de la tarde, para que se celebre en la audiencia de S. S. en el piso bajo de la territorial, advirtiéndose que los acreedores que se presenten en la Junta, lo verificarán precisamente con el título de su crédito; bajo apercibimiento de no ser admitidos de lo contrario, y de que a los que no concurran, les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Hernandez Casas, Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés, reintercedida por el Sr. D. Santiago Urdiales, se cita y emplaza a todos los acreedores de D. Manuel González de Fuente, vecino de esta corte, para que concurran a la Junta general señalada para el día 30 del corriente a las once de la tarde, para que se celebre en la audiencia de S. S. en el piso bajo de la territorial, advirtiéndose que los acreedores que se presenten en la Junta, lo verificarán precisamente con el título de su crédito; bajo apercibimiento de no ser admitidos de lo contrario, y de que a los que no concurran, les parará el perjuicio que haya lugar.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Agosto, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Noviembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Agosto, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Noviembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

Diario de noticias y anuncios para el mes de Diciembre, incluyendo fechas de luna llena y otros eventos astronómicos.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

Segun partes recibidas en el Ministerio de la Gobernacion...

Alava, Alicante, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Btregos...

MADRID.—Junta municipal de Beneficencia.—Secretaria.

Al anochecer del lunes 15 del corriente se encontró un pobre de San Bernardino...

Por esta razon se advierte al verdadero dueño, que las setas para recortar esta pábula...

Madrid 16 de Setiembre de 1856.—José de la Carrera, Secretario.

Continúan los trabajos de un circo en el estilo del Fraconci de invierno en Paris...

Han terminado en el colegio de artilleria de Segovia los exámenes de fin de curso...

Los dias 20, 21 y 22 del corriente parece ser por fin los designados para el simulacro...

Los quintos de la artilleria montada han principiado ayer por la mañana a foguarse...

Han terminado en el colegio de artilleria de Segovia los exámenes de fin de curso...

La compania del teatro Real parece tendrá a su frente las primeras bailarinas Berretta y Conqué...

Parece que ántes de ocho dias habrá terminado sus trabajos la comision encargada de formular el proyecto de ley del Consejo de Estado.

Hé aquí las noticias que da el Correo de Castilla sobre la seccion del ferro-carril del Norte entre Valladolid y Burgos.

«El coste total de las obras está presupuestado en 44.973.596 rs. 54 céntimos.

«El Gobierno ofreció en la ley una subvencion de 1.200.000 rs. por kilómetro...

«Las estaciones de primer orden son Valladolid y Burgos; de segundo Duéñas y Torquemada...

«En esta seccion los movimientos de tierras son insignificantes, si se exceptúa el paso de Duéñas...

«Omitimos otros detalles, ya bien conocidos de nuestros lectores; esta seccion está en trabajos por la compania concesionaria...

Hé aquí ahora las noticias que da el mismo periódico sobre la seccion desde Burgos a la frontera francesa.

«Parte de la estacion de Burgos y pasando por Miranda de Ebro, Vitoria, Alasua, Tolosa, Ansoa y San Sebastian...

«Los proyectos de este trazado aprobados por el Gobierno son: desde Burgos a Vitoria...

«Las obras de Burgos a Vitoria deberán concluirse en el término de cuatro años...

«El primer trozo de Burgos a Vitoria comprende en totalidad unos 122 kilómetros...

«El segundo trozo que pasa por Alasua, Tolosa y San Sebastian, presenta en su trazado grandes y numerosas dificultades...

«La comision progresista de Lisboa faltaria a su deber si no declarase francamente que tiene confianza en los Ministros actuales...

«La comision progresista, ademas de la simpatia que le inspiran los nombres de los actuales Ministros...

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento...

«El distrito de Marquina acaban de avisarnos que ha mejorado de tal manera; que si el Otoño es bueno puede esperarse una regular cosecha.

«Valencia 14 de Setiembre.—Las romerías que se hacen en el presente mes con objeto de visitar algunos santuarios de la Virgen...

Tambien el buen estado de los campos y el lisonjero aspecto que presentan las cosechas ha contribuido a que los pueblos hayan podido entregarse con más libertad a esta de piadosa costumbre.

ALCALDES. D. José María Vallterra.—Sr. Conde de la Alcudia.—D. Vicente Leon.—D. Juan Martínez Vallejo.

REGIDORES. D. José Juanos.—Sr. Marques de Dos-Aguas.—D. Félix Lozano.—D. Vicente Lassala.—D. Antonio Aparici y Gujarrá.—D. Francisco Sagra.—D. José María García y Ily.—Sr. Marques del Tremolar.—D. Mariano Planchat.—D. Felipe Lloret.—D. Luis Wallier.—Sr. Conde de Soto-Ameno.—D. Matias Sever.—D. Juan Bautista Romero.—D. Vicente Piñó.—D. Ramon Torrens.

SINDICOS. D. Antonio Rodriguez de Cepeda.—D. Francisco Brotons.—D. José Mercé. (D. M.)

EXTERIOR.

Despacho particular de la GACETA DE MADRID.—Paris 16 de Setiembre 1856.—Constantinopla 8.—A consecuencia de los pasados dias por el Sr. Bostneritz, Embajador ruso en Turquía...

Si hemos de creer lo que la Gaceta de Augsburgo dice, se puede considerar como terminada la cuestion de la isla de las Serpientes...

Segun los periódicos italianos, el Conde Stackelber, representante de Rusia en Turin, y que al mismo tiempo se halla acreditado en tal concepto cerca de la Duquesa Regente de Parma...

Hay noticias de Constantinopla hasta el 6 del actual. El Sultan ha enviado al Almirante Steward una hermosa espada y la orden de Medjidie.

Segun noticias de Atenas del 7, los aliados han declarado que no quieren evacuar a Grecia hasta que se nombre un Ministerio que tenga la confianza de las Potencias occidentales.

Segun las noticias de Neuchatel que publican los periódicos extranjeros, el número de presas es considerable: el dia 6 se verificaron 15 arrestos más.

Se va a dirigir al gran Consejo una exposicion pidiendo: 1.º Que se haga responsables a los autores de los recientes disturbios de todos los daños y gastos de esa nueva expedicion Carrard.

2.º Que los mismos constituyan un fondo para atender a la manutencion y cuidado de los heridos, viudas y huérfanos, tanto republicanos como realistas.

3.º Que todos los que hayan tomado parte en el movimiento, de un modo directo ó indirecto, sean castigados con arreglo a la ley relativa a la alta traicion, y privados de sus derechos civiles.

4.º La disolucion de toda asociacion que ofrezca compromiso y se halle compuesta de realistas.

Parece que habiendo visto el dia 5 los habitantes de la Brevine que aparecían en la frontera algunos lanceros franceses, imaginaron que era el auxilio frances que les habia prometido con falsedad el Sr. Pourtales...

Los prisioneros que hay en la ciudad de Neuchatel se hallan divididos en cuatro categorías. Los Jefes del movimiento y los Miembros del clero comprometidos están encerrados en la torre del castillo.

Los Jefes realistas, que no han tomado parte en el combate, permanecen arrestados en la sala del gran Consejo. Los heridos estan en la enfermeria, y el resto de los insurrectos en la iglesia inmediata.

Continúan agitándose los ánimos en Portugal, con motivo de las próximas elecciones. Hace mucho tiempo que no se ha notado tan grande movimiento.

«La comision progresista de Lisboa faltaria a su deber si no declarase francamente que tiene confianza en los Ministros actuales, por que sus precedentes de honradez y patriotismo no pueden ponerse en duda.

«La comision progresista, ademas de la simpatia que le inspiran los nombres de los actuales Ministros, tiene otro motivo más para hacer esta declaracion solemne.

«La comision pretende que el pais no confundida dos sistemas opuestos de administracion, interpretando equivocadamente el pensamiento del cambio ministerial.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

«La comision espera que, bajo este punto de vista, las elecciones generales han de ser completamente favorables a su pensamiento, y por lo cual excesa hacer programa.

bill relativo al ejército de los Estados-Unidos. Parece que la legislatura debería continuar hasta el 4 de Marzo (debe estar equivocado el mes), y no ser que ántes se aprobase el bill sobre el ejército.

El estado de Méjico se presenta hoy algo más satisfactorio, al ménos en cuanto a la armonia necesaria entre las primeras Autoridades.

La situacion de Walker es cada dia más precaria; sus tropas disminuyen a medida que aumentan las de sus enemigos, y sabido es que todas las repúblicas vecinas de Nicaragua le son desafiadas, de modo que parece probable acabe por renunciar a los proyectos de ambicion intentados con grandes esperanzas en la América central.

AUSTRIA.—Viena 8 de Setiembre.—Segun las proposiciones que han llegado de San Petersburgo, puede considerarse como resuelta la cuestion sobre la isla de las Serpientes.

Idem id.—Creemos poder anunciar como cierto que el Emperador ha tomado la resolucion de visitar el reino lombardo-veneto, probablemente en el mes de Noviembre.

PRUSIA.—Berlin 9 de Setiembre.—Se dice que la Francia accede a las proposiciones de Inglaterra, en lo concerniente al peaje del Sund.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

Idem id.—El Banco de Darmstadt, que ha tenido la iniciativa en un Congreso general de banqueros alemanes, acaba de invitar a todos los establecimientos de crédito de Alemania que convien delegados.

comer a SS. AA. para el día siguiente, prodigándoles siempre las más vivas muestras de cordialidad y afecto. De vuelta a Bayona, hubo banquete en el hotel, al que asistieron las Autoridades, la Vizcondesa de la Armeria, su hijo, el Conde de Altamira, el Marqués de los Llamos y otras personas distinguidas.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Loy a la una de la tarde ha sido la recepcion oficial, asistiendo a ella todo el clero, las Autoridades, la numerosa Oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, el Embajador de España y muchos españoles de los que aqui hay.

Nota de los precios al por mayor y al por menor a que se expenden en el mercado los artículos que a continuación se expresan:

Table with columns: Arroba, Libra, Cuartos, and various goods like Carne de vaca, Idem de carnero, etc.

Madrid 16 de Setiembre de 1856.

ALHONDIQA DE MADRID.

PRECIOS EN EL MERCADO DE HOY.

Table with columns: Cebada, Algodon, Trigo, etc., and prices.

Madrid 16 de Setiembre de 1856.—El Interventor, José Allaco.

BOLSA.

Cotizacion del 16 de Setiembre de 1856 a las tres de la tarde.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO, PRECIO PUBLICADO.

Table with columns: Títulos del 3 por 100, Acciones de carreteras, etc.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias, 50-70 d.—Paris a 8 dias, 5-28 d.

Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., and various locations like Albacete, Alicante, Almería, etc.

CIUDADES EXTRANJERAS.

Paris 16 de Setiembre a las ocho y veintinueve minutos de la noche.

Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100.

Amberes 11 de Setiembre.—Diferido, 24 1/16.—Interior, 40 1/2.

Amsterdam 11 de Setiembre.—Diferido, 21 15/16.—Interior, 39 15/16.

Londres 11 de Setiembre.—Consolidados ingleses, 95 5/8.—Diferido, 2 1/4.—Exterior, 45 1/2.—Certificados, 5 3/4.—Paris, 6 3/4.

ANUNCIOS PARTICULARES.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.—Se saca a pública subasta el aprovechamiento del carbon que resulte en el cuartel del 110, del Real bosque del Pardo...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten del desbroce del cuartel de Navarrodan, en el Real monte de Villavieja...

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de las leñas que